

Lic. Magda Lorena López
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Hacienda Municipal
Oficio No.: HM/0531/2024
Asunto: Atención al oficio IFM/008/2024.
Tonalá, Jalisco, a 12 de Abril de 2024.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, remito a Usted para su similar **IFM/292/2024**, donde solicita la información correspondiente a la herramienta de la evaluación CIMTRA, generada en el mes de **MARZO** de **2024**, sobre los siguientes puntos:

- **Punto 2. Información sobre representaciones o viáticos a los funcionarios municipales.**
- **Punto 3. Información sobre representaciones o viáticos del cuerpo edilicio.**
- **Punto 4. Información sobre gastos de gestión del cuerpo edilicio.**

Se informa que en lo concerniente a los **puntos 2 y 3**, no se generó gasto alguno en el periodo solicitado.

Por otra parte, en relación al **punto 4**, se informa que no existe partida presupuestal destinada para dicho concepto.

Lo anterior se encuentra debidamente señalado en los **Formatos de Excel** correspondientes, mismos que han sido debidamente enviados a los correos electrónicos; unidad.transparencia.tonalá@gmail.com y coordinacióndetransparencia@tonala.gob.mx

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

*"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado.
Revolucionario y Defensor del Mayab".
"200 Años, del Reconocimiento de la Villa de Tonalá"*



Mtro. Iván Antonio Peña Rocha
Tesorero Municipal

c.c.p. Archivo
IAPR/pkcl*